

INFORMACION NACIONAL

«Es urgente adecuar la Ley de Prensa a las circunstancias en que vivimos»

Manifestó el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona en Mallorca

Palma de Mallorca, 28. — «Es urgente adecuar la Ley de Prensa a las circunstancias en que vivimos», manifestó en nuestra ciudad el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, don Carlos Sentis. «Así —añade— no ocurriría lo que ocurre en Madrid a diversos profesionales al cumplir con sus deberes informativos y, también en menor tono, en Barcelona, durante los últimos conflictos laborales».

«La Ley de Prensa —concluyó— ha hecho camino al andar. En el futuro, habrá que ir quitando ángulos y aristas al artículo 2. La labor informativa necesita protección». — Logos.

EDUCACION

«Hay que proporcionar a las Universidades los medios financieros imprescindibles»

Declaraciones del rector de la Complutense en el acto de investidura de cinco nuevos doctores «honoris causa»

Madrid, 28. — Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino se ha celebrado hoy en Madrid el acto solemne de investidura de cinco doctores «honoris causa» por la Universidad Complutense, así como de 437 nuevos doctores de las diferentes Facultades de esta Universidad.

La ceremonia ha estado presidida por el director general de Universidades, don Felipe Lucena Conde, acompañado por el rector de la Universidad Complutense, don Angel González Alvarez, vicerrectores y decanos de las diferentes Facultades, profesores y alumnos.

Tras ser entonado el «Vení Creator» por los asistentes, el rector invitó a los profesores Prebisch, Trillat, Foglia, Eyzaguirre y Huisgen como doctores «honoris causa» por la Universidad Complutense de Madrid, como testimonio de reconocimiento a sus méritos científicos. A continuación tomaron la palabra sucesivamente cada uno de los nuevos doctores «honoris causa» y pronunciaron sus respectivos discursos de aceptación del doctorado. Finalizados los mismos se procedió a la investidura como doctores de los licenciados que alcanzaron el doctorado en el pasado curso académico, en total 437.

«Hay que proporcionar —con urgencia que no admite más demoras— a todas las universidades y a cada una de sus facultades o escuelas, los medios financieros imprescindibles, tanto en material como en personal, para impartir enseñanza básica y especializada de alta calidad, así como para llevar a cabo la investigación susceptible de realizarse con los mismos medios empleados en la docencia».

Por el Ministerio de Educación y Ciencia y por la comisión asesora de investigación y técnica que administra el Fondo Nacional de Ayuda a la Investigación, deben concederse con amplitud y generosidad subsidios especiales y extraordinarios a los equipos de investigación que hayan demostrado objetiva y fehacientemente dedicación y competencia.

Con cargo a la participación reservada a las universidades en los fondos del programa de formación del personal investigador y docente, se atribuirán becas únicamente a los doctorados que hayan sido admitidos en equipos de investigación de gran talla y de probada eficacia en la formación de nuevos hombres de ciencia. — Europa Press.

Madrid, 28. (Especial para «La Vanguardia»). — El ministro de Educación y Ciencia ha recibido a los componentes de la junta nacional de delegados del Servicio de Formación Política Universitaria, quienes le expusieron las conclusiones a que han llegado tras cuatro días de reuniones celebradas en la sede del Instituto de Estudios Políticos.

Un centenar de profesores no numerarios de los institutos de Enseñanza Media de Guipúzcoa han sido sancionados con ocho días de suspensión de sueldo, según una notificación de la Delegación de Educación y Ciencia recibida por los interesados. Al parecer, se debe a un paro académico que llevaron a cabo los días 15, 16 y 21 de enero.

SOBRE LA AMNISTIA POLITICA

PROXIMA REUNION PEDROL RIUS, TIERNO GALVAN Y FANJUL SEDEÑO

El tema podría ser tratado, asimismo, en un inmediato Consejo de Ministros

Madrid, 28. (De nuestra Redacción). — El próximo lunes don Antonio Pedrol Rius, presidente del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Madrid, se reunirá en una comida con dos de sus oponentes en las elecciones de 1972, el profesor don Enrique Tierno Galván y don Manuel Fanjul Sedeno, con los cuales, al parecer, tratará sobre el tema de la amnistía política en presencia de periodistas, ya que está dentro de la orden del día por ser tema jurídico y lo que se pretende es aunar esfuerzos y firmas para obtener resultados.

En este orden de cosas, fuentes bien informadas han manifestado a un redactor de «La Vanguardia» que el próximo viernes, día 14 de febrero, el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe del Estado, podría abordar el tema de la posible amnistía de los presos políticos. Son muchos, como es sabido, los ruegos elevados a las autoridades del Estado en solicitud de amplia gracia de indulto para los presos por moti-

vos políticos, entre los que se encuentran la Conferencia Episcopal Española, que propone la «revisión de la situación penal de aquellos que están reclusos por la restricción de unos derechos que ahora se tiende a reconocer más plenamente, y generoso gesto de clemencia en favor de todas las personas privadas de libertad». Asimismo, el Consejo General de la Abogacía española ha llevado a efecto gestiones para tratar sobre la situación de aquellos presos por motivos políticos y sociales cuyos actos no hayan sido contra personas o de terrorismo.

Por último, y según las mismas fuentes, se sabe que, al parecer una de las condiciones planteadas por don José María de Arelliza al actual embajador de España en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, para una posible coalición asociativa, sería que esta solicitara al Gobierno una amplia amnistía para presos políticos.

Colaboraciones espontáneas

Ante el cúmulo de colaboraciones espontáneas que se reciben en nuestra redacción, «La Vanguardia» se ve en la precisión de puntualizar que, aunque agradece tal deferencia y valora la inquietud y el afán de cooperación de los autores de tales envíos, no podrá devolver los originales y —como es norma en toda la prensa— no mantendrá correspondencia acerca de ellos.

DETENCION DE CUATRO SACERDOTES NAVARROS

Pamplona, 28. — Cuatro sacerdotes navarros han sido detenidos e ingresados en la comisaría de policía de Pamplona, debido, al parecer, al contenido de las homilias que pronunciaron el pasado domingo.

Se trata de don Alejandro Aquirre Osa, párroco de la Iglesia de San Martín, de Burlada; don Bernardo Maisterra Tabar, de la parroquia de San Cristóbal, en el barrio de Chantrea; don José María Jiménez Lizan, coadjutor de la parroquia de El Salvador, y el padre capuchino don Miguel María Andueza, de la parroquia de San Cosma y San Damián.

Uno de estos detenidos, don Bernardo Maisterra, fue multado la pasada semana por el ministro de la Gobernación con 500.000 pesetas de multa, que fueron abonadas pocas horas después de serle comunicada la sanción.

Parece ser que se están practicando también otras diligencias sobre la actuación de algunos sacerdotes, cuyas homilias pueden responder al mismo esquema que las de los ahora detenidos. — Cifra.

GIBRALTAR: TRES SEMANAS SIN PAN

Algeciras, 28. (De nuestro corresponsal, Carlos MARTIN). — Las familias gibraltareñas ya llevan tres semanas sin pan. Y los pañaderos en huelga no ven cómo solucionar el problema.

Un viajero que procedente de Marruecos llegó en avión, apareció en la escalera del aparato con un saco de pan y en el propio aeropuerto fue prácticamente asaltado y vendida su mercancía. Las autoridades han tomado las naturales medidas para que tales escenas no se reproduzcan.

Por su parte, y en vista de que no podía hacer otra cosa, el sindicato que preside el señor Linares, donde se hallan encuadrados los panaderos en conflicto laboral, han decidido que cada familia haga lo que mejor le parezca con su harina, incluso pan, pero eso sí, sin que puedan venderlo a los demás.

IMPRESION DEL DIA

ASOCIACIONES: YA SON DOS

Madrid, 28. (Especial para «La Vanguardia»). — A dos semanas de la puesta en marcha del decreto regulador del asociacionismo político, dos asociaciones han solicitado ya la correspondiente luz verde al Consejo Nacional del Movimiento, tras la constitución de los «Proveristas», quienes tras las primeras noticias de su presentación han vuelto al silencio.

Por otra parte, la segunda, «Reforma Social Española», que cuenta ya con ocho mil posibles partidarios en más de cinco provincias del país, solicitó ayer su reconocimiento ante el Consejo Nacional del Movimiento.

Las notas más características de la asociación que en cierto modo ha sido promovida por don Manuel Cantarero del Castillo, presidente de los Antiguos Miembros del Frente de Juventudes, son sin lugar a dudas la defensa de una serie de reformas, algunas de ellas constitucionales, que no se podrán llevar a cabo sin la correspondiente modificación de las Leyes Fundamentales.

Esto puede ser decisivo para el comportamiento del Consejo Nacional del Movimiento, cuya comisión permanente es la encargada de decidir al respecto.

LA GRAN ASOCIACION

De igual forma la gran asociación fraguista, en cuyo borrador de programa se incluyen claras reformas constitucionales (desaparición del Sindicalismo vertical, sufragio directo para una de las cámaras políticas que se proponen...), puede ser un test de la pauta que va a seguir el Consejo Nacional al respecto.

Mientras tanto, Federico Silva Muñoz, uno de los teóricos integrantes de la asociación fraguista en una operación que ya se considera por muchos como definitivamente fracasada, ha convocado reunión entre sus se-

guidores y amigos políticos para el día 31, al tiempo que don José María Arelliza, conde de Motrico, en conversación informal con los periodistas extranjeros acreditados en Madrid, ha confirmado de nuevo sus propósitos asociativos.

EL ALCAZAR

Hoy ha comenzado el traslado del diario «El Alcazar», órgano de la Hermandad de Defensores del Alcázar de Toledo, al edificio de la Prensa del Movimiento instalado en la avenida del Generalísimo de Madrid.

A tal fin ya ha sido habilitada la planta quinta del edificio, que ha sido sede del semanario taurino «El Ruedo», a donde han comenzado a llegar los primeros enseres del periódico madrileño. De todos modos, continúa sin saberse si el vespertino, que viene soportando cuantiosas pérdidas, desde hace años, va a cambiar de nuevo de empresa. Ayer, el periódico estuvo a punto de no salir a la calle ante la actitud del personal de taller que solicita trasladarse también a Prensa del Movimiento para continuar haciendo el periódico que vienen confeccionando con sucesivas empresas periodísticas.

Hoy, el periódico, que no ha informado aún a sus lectores del cambio, publica un violento comentario contra el ex director del Instituto de Estudios Administrativos, don Juan Antonio Ortega Díaz Ambrona, quien ayer en el club Siglo XXI afirmaba que «la evolución democrática es aún imposible, pero es ya improbable y pronto será definitivamente inalcanzable».

La argumentación del periódico se basa en que el señor Ortega Díaz Ambrona fue nombrado en la Presidencia del Gobierno no por sufragio universal sino a dedo... — José ONETO.

El tramo francés de la autopista Bilbao-Behobia, declarado urgente por segunda vez

Las obras llevan cinco años de retraso respecto a las españolas

San Sebastián, 28. — Las obras de la autopista francesa Bayona-Rio Bidasoa, que enlazará con la de Bilbao-Behobia y llevan cinco años de retraso con respecto a este tramo español, han sido declaradas de nuevo urgentes y de utilidad pública por un decreto del Ministerio galo de Obras Públicas, aparecido con fecha 26 de enero en el diario oficial de París.

Como se sabe, la autopista Bilbao-Behobia está previsto que quede terminada en su totalidad para septiembre próximo, mientras que su enlace francés no lo estará hasta finales de 1980, según se anunció recientemente. Este retraso responde a modificaciones introducidas en el proyecto inicial para rodear Bayona, lo que obliga a un nuevo trazado con los consiguientes estudios técnicos y trámites administrativos.

Las autopistas francesas y españolas enlazarán en el puente Internacional de Behobia, y las razones ofrecidas para el retraso en la construcción del tramo galo fueron calificadas en su día de «poco serias» por el diario «Sud Oest». Europa Press.

CON ADHESIVOS EN SUS VESTIDOS OPOSICION A UNA FABRICA QUIMICA EN LEJONA Y A LAS CENTRALES NUCLEARES

Bilbao, 28. — Más de un millar de personas de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, en su mayoría jóvenes, llevan actualmente adheridas a las mangas de sus chaquetas, zamaras, jerseys y abrigos, un adhesivo en el que figura una obra del artista vasco Oteiza, con el siguiente texto de fondo en vascuence: «No, no, no; centrales nucleares, no; costa nuclear en Vizcaya, no».

Por otra parte, algunas personas llevan ya otro adhesivo alusivo a la proyectada creación, en las proximidades del casco urbano de Lejona, de una factoría de productos químicos. Los textos se oponen a dicho proyecto. — Europa Press.

LOS TRES PIES DEL GATO



(Prohibida la reproducción sin autorización expresa de «La Vanguardia»)

URGE COMPRAR (indistintamente) MONEDAS DE ORO, PLATA Y COBRE Y SELLOS

(especialmente importantes), a la pieza en colección o stock. Pago al contado. Paso a domicilio. Numismática y Filatelia Florian. C. Muntaner, 25 (tienda) junto Av. José Antonio. Tel. 254 93 48. De 10'30 a 2 y de 4'30 a 8. (Sábados inclusive).